RESOLUCIÓN Nº 726/14

POR LA QUE SE ADJUDICA A LA FIRMA TERERÉ S.A., POR UN MONTO DE ₲ 6.767.700 (SEIS MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS GUARANÍES) IVA INCLUIDO; LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 24/14, PARA LA ADQUISICIÓN DE OBSEQUIOS PARA FUNCIONARIOS DE LA INSTITUCIÓN.-

VISTO: El Interno CE Nº 35/14 del 21 de noviembre de 2.014 de la Comisión Evaluadora y el Interno UOC Nº 116/14 del 24 de noviembre de 2.014 de la Unidad Operativa de Contrataciones, y----------

CONSIDERANDO: Que según Resolución Nº 571/14 del 24 de setiembre de 2.014, se autoriza la Contratación Directa Nº 24/14, para la Adquisición de Obsequios para Funcionarios de la Institución;----------

Que por Interno UOC Nº 116/14, se presentan los antecedentes de la Contratación Directa Nº 24/14, para la adquisición citada precedentemente;----------

Que la apertura de sobres se realizó el 24 de octubre de 2.014, quedando las ofertas asentadas en el Acta correspondiente a la Contratación Directa Nº 24/14;----------

Que se ha procedido a informar al Consejo de Administración el estudio de las ofertas por parte de la Comisión Evaluadora y la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC);----------

Que en base al análisis realizado y al informe presentado por la Comisión Evaluadora, la Unidad Operativa de Contrataciones sugiere la adjudicación a la firma TERERÉ S.A., por cumplir con las condiciones técnicas estipuladas en el Pliego de Bases del Llamado;----------

Que el procedimiento utilizado se ajusta a cuanto determinan las disposiciones vigentes en la materia;----------

Que existe disponibilidad presupuestaria en el Rubro 280 "OTROS SERVICIOS EN GENERAL", para cubrir las erogaciones que deriven de lo dispuesto en la presente resolución, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 112/14 del 23 de setiembre de 2.014;----------

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

RESUELVE:

1° Adjudicar a la firma TERERÉ S.A., por un monto de ₲ 6.767.700 (seis millones setecientos sesenta y siete mil setecientos guaraníes) IVA incluido, la Contratación Directa Nº 24/14, para la Adquisición de Obsequios para Funcionarios de la Institución.----------

2° Encargar a la Gerencia General y al Departamento Administrativo, a proseguir con los trámites pertinentes.----

3° Comunicar y archivar.----------

ES COPIA

Carlos V. Domínguez A.
Secretaria General

FDO: ING. DARÍO E. NÚÑEZ GONZÁLEZ
" : Ing. Víctor Alberto Álvarez Cabañas
" : Sr. José de Jesús Villalba Ovando
" : Ing. Carlos Adolfo Miglio Rolón